



DOSSIER PÉDAGOGIQUE

FILM PROJETÉ DANS LE CADRE
DU FESTIVAL DU CINÉMA
ESPAGNOL DE NANTES

EL SILENCIO DE OTROS
ROBERT BAHAR, ALMUDENA CARRACEDO
(2018)

DOSSIER PROPOSÉ PAR JULIE HERBRETEAU

INFORMATIONS / RÉSERVATIONS :
SCOLAIRES@CINESPAGNOL-NANTES.COM
WWW.CINESPAGNOL-NANTES.COM



FESTIVAL
cinéma
espagnol
Nantes

SUMARIO

DOSSIER DEL PROFESOR

Ficha técnica / Sinopsis	p.4
Ficha artística	p.5
Entrevista a la directora.	p.6
Críticas	p.12
Descripción de las actividades para los alumnos	p.15

DOSSIER DEL ALUMNO

ANTES DE VER LA PELÍCULA...

Actividad 1: La transición democrática en España: algunas pautas históricas	p.19
Actividad 2: Antes de ir al cine	p.20
Actividad 3: La ley de amnistía y sus consecuencias	p.21

DESPUÉS DE VER LA PELÍCULA...

Actividad 4: Los protagonistas	p.21
Actividad 5: La acción en justicia	p.24
Actividad 6: ¿Una memoria reconciliada?	p.26
Actividad 7: Los nombres de las calles	p.27
Actividad 8: La apertura de las fosas comunes	p.29
Bibliografía	p.31

DOSSIER DEL PROFESOR

FICHA TÉCNICA / SINOPSIS



Título original: *El silencio de otros* / Género: documental / Año: 2018 / Duración: 1h36 / País: España / Directores: Robert Bahar, Almudena Carracedo / Guión: Robert Bahar, Almudena Carracedo / Productores: Agustín Almodóvar, Pedro Almodóvar, Sally Jo Fifer, Esther García, Justine Nagan, Sandie Viquez Pedlow, Chris White / Montaje: Ricardo Acosta, Kim Roberts / Música: Leonardo Heiblum, Jacobo Lieberman

El silencio de otros revela la lucha silenciada de las víctimas del régimen franquista, que continúan buscando justicia hasta nuestros días. Filmada a lo largo de seis años, con un estilo de cine directo e intimista, la película acompaña a las víctimas y los supervivientes del régimen a medida que organizan la denominada “Querrela argentina” y confrontan un “pacto del olvido sobre los crímenes que padecieron.

FICHA ARTÍSTICA



Carlos Slepoy

Abogado argentino que se especializó en la defensa de los derechos humanos y defendió la causa de las víctimas de las dictaduras chilena, argentina y franquista.



José M. "Chato" Galante

Fue víctima de la represión franquista y sufrió las exacciones de uno de sus torturadores, "Billy el Niño". Es uno de los demandantes de la "Querrela argentina".



María Martín

Presenció, siendo niña, la detención de su madre, cuyo cuerpo yace en una fosa común que se sitúa debajo de la carretera por la que se entra en el pueblo donde vive. María luchó por recuperar los restos de su madre.



María Mercedes Bueno

Siendo joven, dio a luz a una niña que, según le contaron, murió durante el parto. En realidad, su hija fue uno de los miles de bebés robados que fueron arrancados a sus padres por motivos políticos o morales, según el sistema implementado durante la Dictadura franquista.



María Servini

Es la jueza argentina que investiga los crímenes del franquismo.

ENTREVISTA A LA DIRECTORA



Entrevista a Almudena Carracedo, codirectora de la película,

Ter García, diario El salto, 11/04/2018.

Lleva ya trece premios a sus espaldas y se ha situado como el máximo favorito para los Goya en la categoría de documental. El silencio de otros, la última obra de Almudena Carracedo y Robert Bahar, lleva a la gran pantalla la lucha de las víctimas del franquismo para conseguir justicia y reparación. La película, rodada cámara en mano, sigue la estela de su obra anterior *Made in L.A.*, ganadora de un premio Emmy en Estados Unidos.

Tu obra anterior, Made in L.A., está ambientada en Los Ángeles. Ahora, once años después, presentas El silencio de otros, sobre los crímenes del franquismo. ¿Cómo fue el origen de este proyecto?

Hay un origen anterior, que es cuando se empezó a gestar el dolor dentro de mí, y después otro posterior, cuando se empezó a gestar la película en sí.

Empecemos por cuando se empezó a gestar el dolor dentro de ti.

Este es un tema que lleva dentro de mí mucho tiempo. Cuando estaba en la universidad no se nos pasaba por la cabeza que este fuera un tema en torno al cual organizarnos o reflexionar. Yo soy parte de esa generación que dejó esto atrás, la generación del olvido. Pero, a medida que pasaban los años, fue un tema que me empezó a doler. Me acuerdo, en concreto, de ver *La memoria obstinada*, de Patricio Guzmán, que es un documental impresionante de cuando Patricio regresa a Chile. Él fue quien hizo *La batalla de Chile*. Cuando tuvo lugar el golpe de Estado contra Allende, él estaba grabando, como estudiante, y se tuvo que exiliar. Cuando vuelve a Chile, le pone a los estudiantes *La batalla de Chile* y lo graba. Esto es *La memoria obstinada*: la reacción de los chavales. Como en España no había muchos documentales ni trabajos sobre memoria, para mí fue muy impactante y me tocó por dentro la fibra de nuestro pasado.

La otra experiencia importante fue ver *El viento que agita la cebada*, de Kean Loach con guión de Paul Laverty, sobre el conflicto en Irlanda. Yo recuerdo que, después de ver esa película, me tiré llorando muchos días. Creo que es algo parecido a lo que la gente siente cuando ve nuestra película, ese dolor tan interno que tienes que pararte a pensar por qué te duele tanto. Y eso te obliga a pensar.

Y, ahora, ¿cuál fue el origen de El silencio de otros?

En 2010 yo vivía en Estados Unidos, llevaba doce años allí, y comenzó a salir el tema de los bebés robados. En concreto empecé a leer los artículos de María José Esteso en *Diagonal*, en donde yo también colaboraba —bueno, alguna vez escribí algo, y antes en *Molotov*, claro—. Me acuerdo que fue un golpe muy fuerte, acabábamos [junto a Robert Bahar, coautor de *El silencio de otros*] de tener a nuestra hija, con lo cual éramos nuevos padres y estábamos muy sensibilizados. Me acuerdo que, una vez que estaba leyendo sobre esto, le miré llorando y le dije: “Ésta es nuestra siguiente película”. Nos vinimos a España a hacer un documental sobre niños robados y empezamos a grabar en 2011. En 2012 nos mudamos y justo, en marzo, nos topamos con la querrela argentina contra los crímenes del franquismo, que intersecta con el tema de los bebés robados. Enseguida nos dimos cuenta de que la querrela era una oportunidad muy bonita y única, de esas que pasan una vez en la vida, de documentar algo en presente.

Nosotros queríamos hablar del legado del franquismo en la España de hoy, no queríamos hacer una película sobre el pasado. Queríamos hacer una película sobre el presente, y eso es difícil. La película bucea en el pasado, pero para explicar el presente, y el universo de la película es el presente, es la lucha presente de las víctimas supervivientes del franquismo en su búsqueda de la justicia. Esa fue la oportunidad que se nos brindó. Empezamos a grabar esas primeras reuniones en las que decidieron cómo se iban a llamar levantando el dedo y diciendo “yo creo que cual” o “o creo que tal”. Es lo que luego se convirtió en *Ceaqua* —primero se llamó *Redaqua*—. Me acuerdo que me dijeron: “Ve a esta reunión y busca a un señor que se llama Chato [Galante] que tiene el pelo blanco”. Fue así, muy rápido. Enseguida empezamos a grabar, lo que no podíamos imaginar es que iban a ser siete años de nuestra vida.

Tanto tiempo ¿por buscar el final de la historia, porque se alargó el rodaje...?

Por muchas cosas. Por un lado porque, cuando las producciones no tienen todo el dinero de antemano, vas buscando mientras vas grabando. Por otro lado porque nuestro objetivo era grabar un proceso longitudinal, como también hicimos en *Made in L.A.*, nuestra película anterior. Es decir, cuando grabas a lo largo del tiempo, eso te permite capturar las transformaciones de los seres humanos en tiempo real.

Sin guiones preestablecidos, entonces.

Claro, en este tipo de documentales no tienes un guión preestablecido. El trabajo de montaje es el trabajo de escritura. Cuando vas grabando sí vas pensando en líneas argumentales, en qué va saliendo y qué no, en por donde ir y por donde no ir. Cuando terminamos de grabar teníamos 450 horas. Estuvimos un año catalogando todo, con una ayudante, y luego un año y medio montando, primero con un montador y después con una montadora. Empezamos a montar en marzo de 2016 y terminamos en octubre de 2017, y después la posproducción. Estrenamos en febrero en la Berlinale.

Llama la atención la participación de El deseo, productora de los hermanos Almodóvar, en un documental sobre crímenes del franquismo.

Fíjate que creo que responde al momento histórico que estamos viviendo. Un momento de repensar ese pasado y este presente. A mí me consta que ellos llevaban tiempo pensando sobre esto y el amigo común que nos puso en contacto me dijo que ellos querían buscar algo que hablara de estos temas, es una inquietud que partió de ellos. En seguida, cuando vieron la película, dijeron “esto es lo que queremos apoyar”. Entraron al final, ya estábamos en montaje y teníamos casi toda la financiación conseguida; nos apoyaron para conseguir más financiación por otras vías. El sello Almodóvar es muy muy importante y hemos tenido una relación muy hermosa, y no lo digo por adularlos sino porque ha sido una relación fundamentada en el amor por la película y el compromiso con el tema.

¿Calificarías El silencio de otros como una película documental de denuncia?

La película obviamente es política en el sentido de que es una película sobre la *res publica*, pero el enfoque son los personajes. A través de la humanidad de los personajes, y no a través de los temas. Por eso siempre digo que es una película sobre la lucha de las víctimas, no sobre memoria histórica. Es una película sobre sus

dificultades y, a través de ello, consigues pintar el paisaje de la impunidad en España. Una amiga me dijo —y me pareció precioso— que, cuando vio la película, le recordó a cuando leyó *Las venas abiertas de América Latina*. Como argentina, el libro le había juntado todo, le había puesto todas las piezas juntas y le había ayudado a entender ese puzzle. Y le pasó lo mismo con la película. Ella había oído un poquito sobre Billy El Niño [Antonio González Pacheco], un poquito de tal, y, de repente, la película lo que hacía era poner todo junto para poder entender el porqué.

¿Crees que este documental puede conseguir impulsar la querrela argentina contra los crímenes del franquismo, cuya instrucción lleva algunos años bloqueada desde España?

Realmente pensamos que la película puede servir para dar visibilidad a esta lucha, puede servir a los movimientos memorialistas y a todos los movimientos que luchan por una recuperación, por una democracia más justa. Pero, como decía antes, puede servir para llegar más allá. En inglés se dice *beyond the choir*, más allá del coro, que es el coro que canta tu canción, y ese es un objetivo muy importante siempre para este tipo de documentales, porque muchas veces nos quedamos atascados en los que ya sabemos del tema. Y la cuestión es cómo puedes llegar más allá, cómo puedes generar una conversación o un debate social, cultural, más allá de la gente que conoce tu tema. Ese es el objetivo y por eso nos planteamos ir del corazón a la cabeza, y no al revés. Son importantes los dos, pero en este camino.

En el camino de este documental se murieron dos de los protagonistas, María Martín y Carlos Slepoy. Se murieron muchos. También se murieron otros que no aparecen tanto en la película.

¿Cómo afectó esto al proyecto y, sobre todo, a vosotros?

Una de las abogadas de la querrela, Ana Messuti, dice en la película: “En esta causa hay varios protagonistas, pero el tiempo es uno de ellos”. Y es cierto. El tiempo pasa, se nos va yendo la gente, se nos van yendo los testigos de la primera parte de la represión. Obviamente tenemos que entender que, de toda la última fase, la gente sigue viva y sus torturadores siguen vivos también. Es importante situarlo en el presente, que no solo es del pasado. Pero es obvio que en el transcurso de la película, cuando grabas durante seis años y se convierte en una producción de siete años, la gente se nos va yendo. A nivel personal ha sido muy duro.

El entierro de María Martín lo grabé llorando tanto que no veía la pantalla, porque se nos fue, además, de repente. Lo que es bonito de María Martín, y si hay algo por lo que su muerte se valida, es que realmente simboliza lo que está ocurriendo con miles y miles de víctimas directas. También es bonito porque en la película se ve el proceso de toma de conciencia de sus hijos; primero de su hija, que se ve en la película cómo retoma la lucha de su madre. También es muy bonito porque es exactamente lo que está ocurriendo. Es cierto que el tiempo se nos está llevando a la gente, pero también es cierto que los hijos, los nietos, los biznietos, están tomando esta lucha. Paqui Maqueda, que está en la película, está por su bisabuelo. Luego Carli [Carlos Slepoy] se murió cuando habíamos terminado de grabar, por eso está al final del todo, y fue muy difícil montar la película viéndole vivo en las imágenes, pero es parte de estos procesos, estás documentando unas luchas y un dolor muy fuerte y una de las cosas más difíciles emocionalmente fue pensar e intentar reflejar o transmitir ese dolor que llegaba hacia nosotros. Pero no solo el dolor, también la dignidad. Es decir, haremos justicia a esta lucha. La película se hizo mucho más grande que nosotros. Más grande que yo, más grande que Robert, más grande incluso que los protagonistas mismos de la película, porque ellos representan una causa muchísimo más grande. Pero incluso con la gente con la que estábamos trabajando, con los montadores, con los músicos y compositores... todos hemos trabajado sin ningún ego, entendiendo perfectamente que la película era más grande que todos nosotros, que esto se lo debíamos a la historia de la película, a las miles y miles de personas que representaba.

Habéis conseguido hacer referencia en la película a muchos temas distintos, que son los que engloban los crímenes del franquismo. El robo sistemático de bebés, pero también las miles de personas cuyos cuerpos siguen enterrados en cunetas o los casos de tortura. ¿Cómo de difícil ha sido poder integrar tantísimos temas? Ha sido difícilísimo. El universo de la película ha sido la querrela argentina, por tanto, teníamos que incorporar en la película ese universo, es decir, el paisaje tan terrible de crímenes que están incluidos en

la querrela argentina. Al mismo tiempo, no podíamos hacer una enciclopedia, ni tampoco una película de cinco horas explicando perfectamente todos los casos. Hay muchos crímenes que están en la querrela que en la película están solo esbozados y que se merecen todo un documental entero: trabajo esclavo, exilio —un tema difícilísimo—, los preventorios, la matanza de Vitoria... Era muy importante poder elegir una serie de historias precisamente porque lo que queríamos es que la gente pudiera sentirse en la piel de los personajes y embarcarse en ese viaje con ellos. Si lo tratas a través de los temas y no a través de las personas, no eres capaz de crear esa empatía, o al menos, nosotros la manera que tenemos de hacerlo es a través de la vivencia de los personajes. Por eso, al final, nos centramos en esos tres temas que son importantes pero no son los únicos importantes, y en estos personajes que representan estos temas. Pero luego, al juntarlo, la película tiene estas partes de vivencia personal a la que se puede llamar cine directo en las que viajamos con ellos a Argentina, estamos con ellos cuando están ensayando cómo declarar... Todo este camino o lucha tiene una parte de contexto que era muy importante incluir porque era la única manera en la que la gente podía entender el marco en el que se movían estos personajes: su lucha, la oposición. Tiene partes históricas también, con archivo. Tiene un archivo que está tratado de manera, esperamos, más artística que el archivo tradicional cubriendo imágenes, el archivo tiene vida propia y el objetivo era crear esa experiencia en el pasado también, que la gente pudiera entender cómo se sentía Chato cuando era estudiante y estaba en la calle luchando. El juntar todo esto ha sido muy difícil, un año y medio de montaje para que funcione. Cuando tú ves una película y te lleva de principio a fin, no te das cuenta y se te pasa una hora y media, es porque has dedicado mucho, mucho tiempo al montaje.

¿Desde el punto de vista técnico, cómo fue la grabación?

El documental lo hemos grabado un equipo de dos. Yo hacía la cámara y Robert, que es mi compañero, hacía el sonido y luces en los testimonios, que son las únicas partes que están iluminadas.

Muy artesanal.

Sí, esa es la palabra. *Muy hand made*. Esto, junto con el hecho de grabar durante muchos años, lo que crea es una intimidad en la grabación que luego traspasa la pantalla y penetra en el espectador. Hay nueve personajes fundamentales —de los que siete son mujeres, por cierto— y, sin embargo, no les perdemos de vista nunca. Sabemos todos quienes son, y eso es trabajo de montaje. Pero cuando me refiero a la intimidad es que, cuando ellos están hablando con la cámara, están hablando conmigo, no con un equipo. Llega un momento que, al cabo de estar grabando meses y años, se olvidan de que tengo un cámara al lado y hablan conmigo. Cuando están en una reunión hablando de sus cosas, se olvidan de que estoy ahí. Esa intimidad en, por ejemplo, las reuniones estratégicas en la cocina de Carli, los viajes, cuando Ascensión va a hacerse la prueba del ADN... Llega un momento en el que ellos están totalmente cómodos porque no están notando la cámara, y esa intimidad, que se nota mucho en este documental y en el anterior, en *Made in L.A.*, para nosotros es muy importante. Que sea una experiencia íntima, que el espectador pueda sentirse en la piel de los personajes en los momentos de victoria, pero también en los momentos de fracaso.

Comentabas que, de los nueve personajes que aparecen en El silencio de otros, siete son femeninos. ¿Alguna razón para esto —que haya más mujeres implicadas en la lucha por la reparación y justicia— o se ha dado así sin que haya una causa?

No, yo creo que no hay más mujeres que hombres. A lo mejor la visión desde el punto de vista de la cámara es diferente. Es un poco difícil de analizar el por qué hay más mujeres en la película. En *Made in L.A.* eran todas mujeres, por ejemplo. A lo mejor no es casualidad y esa mirada desde la cámara está afectando a los personajes que acaban apareciendo, o cómo esos personajes se relacionan conmigo como mujer y por eso transmiten una humanidad diferente y por ello se han convertido en personaje. Es muy difícil de analizar y seguramente hayan muchos factores, pero sí es curioso. Es verdad que la película trata, no de forma explícita sino de forma implícita, porque la película trata todo de forma implícita, la represión específica contra las mujeres: el robo de niños, el tema de las mujeres rapadas... Todo eso era represión de género, y es muy importante dentro de la película.

Precisamente, hace poco la juez María Servini ha aceptado incluir en la instrucción de la querrela argentina los crímenes cometidos contra mujeres por el hecho de ser mujeres.

Viene de hace mucho. *Women's Link* se metió también a la querrela. Y dentro de Ceaqua estaban intentando hacer un apartado específico sobre crímenes de género. Realmente ya están en la querrela, pero ahora habrá una argumentación específica para estos crímenes.

Presentasteis en febrero en la Berlinale y desde entonces El silencio de otros ha recibido ya diez premios.

Sí, y hemos recibido tres más este fin de semana [27 y 28 de septiembre]. Los premios son un poco como la lotería, pero cuando una película recoge muchos ya no es tan lotería. Nuestra estrategia siempre fue empezar fuera. Queríamos llegar a España con cierto sello de aprobación externo. Como es un tema muy difícil, pensamos que, si empezábamos aquí, nos iba a ser mucho más difícil levantar el vuelo. Esta estrategia nos ha salido mucho mejor de lo que esperábamos. Esto es como un hijo: tú esperas que a tu hijo le vaya bien, pero no te esperas que vaya a ser tan impresionante y tan bonito. Ganamos el Premio del Público y el Premio Cine por la Paz [en la Berlinale 2018]. Ya de por sí fue muy bonito porque uno es el premio activista y el otro es el premio del público, y fueron a la misma película. Eso te dice mucho de cómo llega la película. Uno de los objetivos era llegar más allá de la audiencia convencida. Más allá de aquellos que ya estaban convencidos de la necesidad de luchar y hablar de esto. Por lo que recibir el Premio del Público en Berlín fue muy bonito ya que le daba esa validación a la película en cuanto a que funcionaba a ese otro nivel. El objetivo era llegar a ese público y hacerlo, además, a través de los personajes.

Llevamos ocho meses viajando desde su estreno en Berlín, yendo a festivales, ganando premios, y, lo más importante, haciendo coloquios. Hemos hecho un esfuerzo muy grande en ir a todo lo que pudiéramos. Hemos estado en más de 45 festivales, no hemos ido a todos pero sí a la mayoría, y ahora, cuando no podemos ir nosotros, van los protagonistas. Hace dos semanas uno fue a Islandia, otro fue a Beirut, otra fue a Toulouse, otro fue a Lugano y otra a Oslo. Ayer [29 de septiembre] hubo una proyección en Mallorca y fue Pablo, Horacio va a ir a Segovia... Por eso digo, la película es más grande que nosotros, casi ya no nos pertenece. Sentimos que nosotros ahora entregamos la película a la sociedad civil, a los movimientos, a las personas que no están organizadas, para que ellas puedan utilizarla enseñándosela a sus amigos o padres, u organizando una proyección, etc. Esa es la idea.

Ya dice mucho la cantidad de premios que está recibiendo vuestro documental, pero, aparte de los reconocimientos, ¿cómo sentís que la está recibiendo el público?

Lo bonito de estar fuera, no es solo que había españolas y españoles en las proyecciones, con una reacción muy intensa. También había mucha gente joven muy enfadada. "Enfadada porque me han robado mi historia". Esto me lo han dicho no sabes cuantas veces. En algunas proyecciones me han dicho: "Mis padres son franquistas y les voy a llevar al cine a verla". Qué valientes. Esa idea de romper el silencio dentro de las familias y empezar a hablar sobre lo que ha pasado. Pero además, también, la película, y este era uno de los objetivos que no sabíamos si iba a poder cumplirse, es que es muy universal. Contextualizar el caso español dentro de otros procesos transicionales fuera lo que consigue es decir "*Spain is not different*", somos otro país más que ha pasado una dictadura y tenemos un pasado traumático que superar, como muchos otros países, y cada país ha decidido hacerlo de una manera diferente. En ese sentido, Argentina es un modelo muy interesante en cuanto a todo lo que nos llevan adelantado, van a años luz de nosotros. Pero lo que también hemos visto, y es lo que no podíamos esperar, es que cada ciudadano o ciudadana de cada país ha hecho suya la lucha con los propios fantasmas de cada país. En Berlín era obvio el porqué, pero luego hemos ido a Canadá y la gente en el público estaba hablando de la masacre de los indígenas. Y luego hemos ido a Estados Unidos y estaban relacionándolo con la retirada de los monumentos confederados de la guerra civil americana, que hace 300 años que terminó. Quiero decir, que esto no se va, permanece si no se lidia con ello. Vamos a Beirut e, imagínate, estamos hablando de la situación en Líbano, o en Francia del tema de Argelia. Lo bonito es que ha hecho reflexionar sobre todos estos pasados ocultos, que son presentes.

¿Y cómo te esperas que sea la reacción por parte del público aquí?

Hemos llegado a Seminci, por lo que te puedo contar la reacción. Fueron diez minutos de ovación y una conversación preciosa. Habló desde gente de movimientos hasta personas que no tenían nada que ver con movimientos, cineastas extranjeros, un chaval de 13 años, que dijo: “Yo esto lo quiero llevar a mi colegio”. Muy bonito. Ahora vamos a cines el 16 de noviembre, y ¿cuántos documentales sobre derechos humanos y sobre este tema van a cines? La plataforma de cines comerciales nos permite una cosa muy bonita, que es llegar a ese público que no va a ir a una presentación de una asociación de memoria histórica, pero a lo mejor sí va a ir al cine a ver una película que tiene x premios y luego se topa con este tema y se tiene que enfrentar a esta necesidad de pensarlo y reflexionarlo. Eso es bonito. Pero más allá de la distribución comercial que viene ahora de la mano de BTeam, que están súper comprometidos con el tema y con la película, viene toda la fase de 2019, que es pueblo a pueblo. Más allá de las ciudades están los pueblos, y también lo están más allá de todo el trabajo legislativo que queremos hacer con la película, porque nos parece muy importante que la vean los legisladores y las legisladoras, los políticos y las políticas, los parlamentarios y las parlamentarias, porque siempre pensamos de arriba a abajo, ¿no? Y sí, tiene que haber una Ley de Memoria histórica diferente, pero luego te planteas el pueblo a pueblo, es decir, el de abajo a arriba. Si hay un movimiento en un pueblo y se organiza una proyección, y el alcalde o alcaldesa de ese pueblo crea un memorial a estas personas asesinadas, se reconoce y se pide perdón desde ese pueblo de x número de habitantes porque esas personas hayan sido asesinadas injustamente, la abuelita puede morir en paz, los nietos saben quién fue su abuelo o abuela... Todo esto también es reparación y es a otro nivel, a nivel local, que también es muy, muy importante.

Es como ese recorrido por los pueblos que hizo Ceaqua en sus orígenes y que también sale en la película.

Ese recorrido lo vamos a repetir. La idea es que lo hagamos con una red de facilitadores de Ceaqua y de otras organizaciones. Por eso, insisto, nos abrimos ahora a la sociedad civil. Al 8M, al 15M, a los yayoflautas... A todas esas personas que están organizadas las invitamos a que hagan suyo este tema y lo incorporen en su lucha. A todos ellos, y a todas las personas que no están organizadas pero quieren hablar de esto, les animamos a que participen con nosotros en esta otra campaña de difusión o concienciación en 2019 que va a ser súper bonita. Porque, y esto es muy importante, la película te hace llorar, te hace reír, pero te activa, porque termina con esperanza. Obviamente no es una película alegre, pero termina con un mensaje de esperanza hacia todos y todas, no solamente hacia las víctimas. Porque, como dice Chato, esto no es una lucha solo de las víctimas directas, es un tema pendiente del conjunto de la sociedad.

Fuente: <https://www.elsaltodiario.com/documental/almudena-carracedo-silencio-de-otros-legado-franquismo-espana-hoy>

« EL SILENCIO DE OTROS »

PARA QUIENES BUSCAN CINE CON VALORES QUE NO RENUNCIA A DIVERTIR.

Escrito por, Alfonso Rivera, *Cineuropa*

El silencio de otros fue el ganador del Premio del Público en la sección Panorama *Dokumente* de la 68ª Berlinale. Dirigido, producido, rodado y sonorizado por el dúo Almudena Carracedo (Madrid, 1972) y Rober Bahar (Filadelfia, 1975), que ya firmaron juntos el documental *Made in L.A.*, de 2007, ha contado con la producción ejecutiva de El Deseo, la compañía de Agustín y Pedro Almodóvar, secundados por Esther García, que no cesan de apoyar propuestas interesantes, bravas y arriesgadas, como lo es también *Zama*, la última película de la argentina Lucrecia Martel.

Precisamente en aquel país sudamericano transcurre parte de la acción de este documental rodado durante más de cinco años (con 450 horas de filmaciones) siguiendo el proceso de búsqueda de justicia por parte de víctimas del franquismo: desde personas torturadas durante el gobierno de aquel infame dictador, hasta madres de niños robados en aquel oscuro periodo histórico o parientes que aún reclaman los cuerpos de sus desaparecidos, enterrados en cunetas y fosas comunes. Porque hasta Buenos Aires tuvieron que volar los afectados para conseguir que la justicia universal tomara cartas en un asunto que una parte de la sociedad española (y muchos de sus políticos) se niega a aceptar, no queriendo volver la vista atrás.

Es justo ese sector social *negacionista* de España el que debería acercarse a ver *El silencio de otros*: el objetivo de los cineastas que lo han facturado ha sido que el espectador se sienta como una víctima más (como lo fueron muchos de nuestros vecinos: nos podría haber pasado eso mismo a cualquiera de nosotros) de aquellos abusos y crímenes, que ni han prescrito ni se pueden –ni deben– olvidar, sino que hay que recordar para que no se vuelvan a repetir. Sólo cuando los afectados encuentren a sus desaparecidos y les den sepultura, y los golpeados injustamente vean a sus verdugos pagando por sus abusos, podrán cerrar esas heridas (pues como alguien dice en este film: “No es fácil olvidar, aún queriendo hacerlo”) que aquellos no afectados aseguran, alegremente, que ya están cicatrizadas.

Pero que el subsuelo de España siga plagado de cadáveres sin identificar y fosas comunes, aún haya calles y plazas dedicadas a militares fascistas y que continúe vigente una ley de amnistía de 1977, que cobija un pacto de olvido obligatorio, dice demasiado de una nación que quizás siga gobernada por cómplices silenciosos de aquellas atrocidades que aún no han encontrado justicia, pues aquellos crímenes de lesa humanidad no han prescrito. Este documental –valiente, emocionante, ágil, necesario y esclarecedor– se atreve a clamar por la verdad, ésa que duele pero que toda democracia necesita esgrimir para crecer con salud, respeto y equidad.

Fuente: <https://cineuropa.org/es/newsdetail/348878>

EL SILENCIO DE OTROS, APOTEÓSIKO CLAMOR CONTRA LOS LADRONES DE LA MEMORIA

CUATRO AÑOS DESPUÉS DE ESTRENAR LA ÚLTIMA ENTREGA DE 'MORTADELO Y FILEMÓN', JAVIER FESSER REGRESA AL LARGOMETRAJE CON UNA CINTA EN CONTRA DE LOS PREJUICIOS

Escrito por Carlos Lorueda, *Fotogramas*.

Almudena Carracedo y Rober Bahar dirigen el documental más necesario de los últimos 80 años *El silencio de otros* comienza con un susurro envuelto en una tamizada luz. No podía empezar de otra manera. Lo inexplicable no dispone del mismo aliento que la verdad y el recuerdo sólo sobrevive a plena luz. La tímida voz de una anciana, directa del corazón y cansada de infinitas noches de insomnio y recurrentes pesadillas, rememora el pasado, casi con la fulgurante poesía de unos versos de Lorca: 'yo tenía seis años cuando fueron a por mi madre. Gente del pueblo. Todos de blanco'.

Un color acromático (un color sin color), de claridad máxima y oscuridad nula. Para deslumbrar a todo un país y que nadie pueda ver. Más de cuarenta millones de personas enfocadas, durante más de 80 años, por el resplandeciente foco del olvido, y otros millones detrás de esa luz (los que pueden pero, sobre todo, no quieren ver).

El documental de Almudena Carracedo y Rober Bahar narra la búsqueda de aquellas personas desaparecidas durante la época de Franco y los intentos de hacer frente a los responsables. Tras décadas de silencio, la sociedad española supo que centenares de niños fueron robados antes y durante la dictadura. Pero no sólo eso, el filme abarca torturas, ejecuciones extra judiciales, fosas comunes y todo un proceso judicial internacional, la llamada Querrela Argentina. A través de sus historias se puede llegar a conocer la lucha de un país que quiere reconciliarse con su pasado. Si consigue que le dejen conocer su historia.

Qué reductoras resultan las sinopsis de obras cinematográficas tan importantes como, *El silencio de otros*. El documental va muchísimo más allá del pasado reciente. En realidad, *El silencio de otros* trata del futuro de este país. Amordazado por una parte de las instituciones y de la clase política que viene directamente del régimen franquista, silenciado por un sistema que conviene a una minoría, en detrimento de la mayoría (el famoso pacto del olvido), y secuestrado por una inexplicable imposición del silencio, como arma de pacificación masiva.

El interés de *El Silencio de otros* va más allá de su extraordinaria factura cinematográfica en forma de trepidante thriller judicial: un protagonista absoluto (un pueblo que no puede levantar la mitrada del suelo porque sabe que la tierra oculta centenares de millones de historias, aún por desvelar) y una intrépida secundaria de lujo, la jueza argentina María Romilda Servini. Por supuesto, como todo buen cine muy negro, viajando a través de varios países para desarrollar su acción.

Cuando los historiadores del futuro quieran conocer nuestra realidad, no utilizarán los periódicos [...] ni los manuales escolares (con un grave y diagnosticado problema de Alzheimer sobre los últimos 80 años), tendrán que recurrir a obras como *El silencio de otros*.

Difícil repetir lo que otros han dicho mucho mejor, disfrutando de *El Silencio de otros*, unos versos del poema *Soy*, de Jorge Luis Borges, se imponían en mi mente:

*Soy, táticos amigos, el que sabe
que no hay otra venganza que el olvido
ni otro perdón. Un dios ha concedido
al odio humano esta curiosa llave.*

Todos los países que han sufrido las mismas circunstancias que el nuestro, han acabado por juzgar los crímenes contra la humanidad, que no prescriben jamás [...]. Excepto España.

El silencio de otros ha sido multi-premiada, pero hay un galardón muy significativo, el Premio del Público, en la sección Panorama Documental del festival de Berlín 2018. Muchos deberían plantearse el significado de este premio.

En este largo camino muchas voces se han ido apagando, centenares de ojos se han ido cerrando, pero ver *El silencio de otros* es albergar la esperanza de que sólo desde el pasado se puede construir el futuro, y que todos/as tenemos derecho a nuestra historia. Así que, por favor, no robes mi pasado.

Fuente: <https://www.fotogramas.es/noticias-cine/a25002462/silencio-otros-memoria-historica-querella-argentina-documental-estreno-critica/>

L'étude du film *El silencio de otros* de Robert Bahar et Almudena Carracedo permet d'illustrer principalement deux notions du programme thématique du cycle terminal.

« Au Lycée » Cycle Terminal

« Lieux et formes de pouvoir »

Le documentaire *El silencio de otros* engage une réflexion sur la loi d'Amnistie (1977) en Espagne et ses conséquences. Cette loi constitue l'un des fondements du processus de transition démocratique qui débuta à la mort du général Franco en 1975. Elle mit un terme aux poursuites menées contre les représentants de l'opposition au régime franquiste, d'une part, mais empêcha également, par anticipation, toute condamnation des actes de répression commis par les représentants du régime, d'autre part. La loi supposa donc un *status quo* qui, s'il fut salué comme une grande victoire en 1977, se heurte aujourd'hui à de vives critiques. En effet, la loi d'Amnistie ne permet pas de condamner les auteurs de crimes et d'actes de torture perpétrés au nom du régime dans le cadre de sa politique répressive. De tels actes sont pourtant caractérisés comme imprescriptibles selon le droit international. C'est à ce titre que les plaignants mènent aujourd'hui une action en justice depuis l'Argentine.

« Espaces et échanges »

Le documentaire invite à une réflexion sur l'espace : celui du territoire national qui porte la trace des exactions passées, mises à jour dans le processus d'ouverture des fosses communes. S'y applique le droit national, la loi d'Amnistie (1977), notamment. Or, la nature des faits répressifs commis sur ce territoire et le cadre contraignant de la loi d'Amnistie quant à la poursuite de ces actes engagent des démarches qui excèdent les frontières nationales : c'est à l'initiative d'une juge argentine que la première action en justice pour enquêter sur les crimes du régime franquiste est menée et depuis plusieurs années, l'Espagne est sommée par l'ONU de juger ces exactions.

Cette question est corrélée à celle de l'échange, thème que l'on pourra associer ici à celui de transmission. Cette transmission de la connaissance historique apparaît comme lacunaire en Espagne. « Chato », ancien prisonnier victime de torture, regrette ainsi que les faits survenus durant la Guerre Civile et la Dictature franquiste ne soient pas enseignés aux nouvelles générations et dénonce de ce fait une forme d'oubli institutionnalisé. La volonté exprimée de certains dirigeants politiques de ne pas « remuer le passé » (« *remover el pasado* ») se heurte pourtant à une mobilisation croissante au sein de la société réclamant la vérité. Et le temps ne saurait freiner cette mobilisation, comme en témoigne l'exemple de la fille de María, qui reprend après la mort de sa mère le combat que celle-ci avait entamé pour ouvrir la fosse commune où sa mère avait été enterrée lorsqu'elle était enfant.

Actividad 1: LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA: ALGUNAS PAUTAS HISTÓRICAS

Cette activité d'introduction a pour but d'expliquer le contexte historique de la Transition démocratique en Espagne. Ce travail de recherche pourra être mené conjointement avec le professeur d'histoire ou de sciences-politiques. Il favorisera la compréhension des références historiques dans le film.

1. Para entender mejor las diferentes etapas políticas en la historia del siglo XX en España, haz una búsqueda para definir los siguientes conceptos:

- república
- monarquía
- monarquía constitucional
- dictadura
- democracia

2. Gracias a las definiciones y ayudándote de la cronología, explica lo que fue “la Transición democrática” en España.

Actividad 2: ANTES DE VER LA PELÍCULA

Cette activité permet d'introduire le thème du film à partir d'une étude de la bande-annonce et de l'affiche. De plus, elle invitera les élèves à mobiliser les connaissances découvertes dans l'activité précédente.

Visiona el tráiler de la película y contesta las siguientes preguntas:

<https://www.youtube.com/watch?v=JlTaj0fu5cl>

1. ¿En qué género cinematográfico se inscribe la película? ¿Por qué?
2. En tu opinión, ¿cuál es el tema de la película?
3. Observa ahora el cartel francés de la película. Apoyándote en la cronología de la Actividad 1, así como en el tráiler de la película, completa la leyenda para explicar cada elemento del cartel.
4. Explica el subtítulo “la justicia contra el olvido” que aparece en el cartel.

Actividad 3: LA LEY DE AMNISTÍA Y SUS CONSECUENCIAS

Il s'agit d'une activité de compréhension écrite prenant appui sur deux documents. L'activité a pour objectif d'aborder la question de la loi d'Amnistie en Espagne, d'en mesurer les conséquences et de voir dans quelle mesure les enjeux de cette loi constituent une question de société des plus actuelles.

Documento 1. Ley 46/1977, de 15 de octubre (extractos)

Documento 2. El alcance de la Ley de Amnistía

Apoyándote en la película El silencio de otros, así como en los dos documentos anteriores, contesta las siguientes preguntas:

1. Conéctate al diccionario de la Real Academia Española (www.rae.es) y busca la definición de la palabra “amnistía”.
2. ¿Por qué se celebró como una gran victoria para la oposición franquista la aprobación de la Ley de Amnistía en 1977?
3. Sin embargo, la Ley de Amnistía también tiene un carácter ambivalente. Explica por qué.
4. En la actualidad, ¿cuáles son los principales motivos por los que se cuestiona la vigencia de la Ley de Amnistía?

Actividad 4: LOS PROTAGONISTAS

Cette activité a pour but d'identifier clairement les principaux protagonistes du film et de comprendre leur rôle dans la « Querella argentina ». L'activité permettra d'évaluer la compréhension globale du film, dans la mesure où les élèves sont invités à en reprendre des éléments narratifs.

Presenta a las siguientes personas explicando quiénes son, cuál es su oficio, qué les pasó y qué pretenden en la actualidad: Carlos Slepoy, José M. “Chato” Galante, María Martín, María Mercedes Bueno y María Servini.

Actividad 5: LA ACCIÓN EN JUSTICIA

Cette activité tend à faire comprendre les causes et les modalités de l'action en justice menée depuis l'Argentine pour enquêter sur les crimes du régime franquiste.

1. ¿Desde qué país se investigan los crímenes del franquismo y se lleva la acción en justicia?
2. ¿Por qué la acción en justicia no se lleva desde España?
3. ¿Qué significa un “crimen de lesa-humanidad”?
4. ¿Qué significa la “prescripción” de un delito?
5. ¿Qué reivindican los demandantes (les plaignants)?
6. A favor o en contra: ¿te parece importante juzgar a los autores de delitos (como Billy el Niño) aunque hayan pasado muchos años desde entonces? ¿Por qué?

Actividad 6: ¿UNA MEMORIA RECONCILIADA?

Cette activité convoque un travail de description de photogrammes et de compréhension d'éléments narratifs du film. La confrontation des photogrammes mettra en évidence l'existence de conflits de mémoire et l'absence de consensus au sein de la société espagnole.

Estos fotogramas de la película ilustran la idea de que hoy en día la memoria de la Guerra Civil y de la Dictadura franquista no es objeto de ningún consenso en España.

Comenta los fotogramas y explica en qué medida cada uno de ellos pone de relieve la existencia de conflictos de memoria en la sociedad española.

1. 20 de noviembre de 2016, aniversario de la muerte del general Franco
2. Monumento "El mirador de la memoria", del artista Francisco de Cedenilla, inaugurado en 2009 en el Torno

Actividad 7: LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Cette activité permet d'amorcer une réflexion sur la charge mémorielle du nom des rues. L'étude de cette question dans le film, traitée au travers d'une décision du conseil municipal de Madrid, est complétée par l'analyse d'un texte littéraire (un extrait du roman de Javier Cercas, Soldados de Salamina). La confrontation des deux documents permettra de poursuivre la réflexion sur les « lieux de mémoire » (Pierre Nora) et soulèvera la question des lacunes mémorielles.

1. En tu opinión, ¿por qué razones podemos darle el nombre de una persona a una calle o a una plaza?
2. ¿Cuál es la particularidad del nombre de la calle en que vive "Chato" en Madrid?
3. ¿Qué decisión de toma en el consejo municipal de Madrid acerca del nombre de algunas calles?
4. Lee el siguiente extracto de la novela de Javier Cercas, *Soldados de Salamina* (2001), y contesta las preguntas relacionadas:
 - a) Subraya los verbos que pertenecen al campo léxico de la memoria.
 - b) Entresaca todas las palabras que expresan la negación. ¿Qué efecto producen?
 - c) Explica qué relación hay entre los fotogramas y el extracto de la novela.

Actividad 8: LA APERTURA DE LAS FOSAS COMUNES

Cette activité abordera la question de l'ouverture des fosses communes et posera la question du défi de la construction de la mémoire collective de la Guerre Civile et de la Dictature franquiste en Espagne.

1. ¿Por qué suele depositar flores al borde de esta carretera María Martín?
2. ¿Por qué lucha María Martín?
3. En tu opinión, ¿por qué la apertura de fosas comunes es importante en la construcción de la memoria colectiva de la Guerra Civil y de la Dictadura?

DOSSIER DEL ALUMNO

ACTIVIDAD 1. LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA: ALGUNAS PAUTAS HISTÓRICAS

1931 - 1936	Segunda República	14 de abril de 1931: Proclamación de la Segunda República
1936 - 1939	Guerra Civil española	<ul style="list-style-type: none"> 17 de julio de 1936: Golpe de estado militar contra el régimen de la Segunda República, estallido de la Guerra Civil 1º de abril de 1939: Proclamación de la victoria del bando nacional por el general Franco
1939 - 1975	Dictadura militar del General Franco	<ul style="list-style-type: none"> Julio de 1969: El general Franco nombra a Juan Carlos de Borbón como su sucesor a título de rey 20 de noviembre de 1975: Muerte del general Franco
1975 - 1982	Monarquía Transición democrática	<ul style="list-style-type: none"> 22 de noviembre de 1975: Investidura del rey Juan Carlos de Borbón 1976: Ley de Reforma política (las Cortes franquistas aprueban la Ley por la que, en adelante, los diputados de la asamblea serán elegidos democráticamente) 1977: Ley de Amnistía 1977: Legalización de los sindicatos y de los partidos políticos 1977: Primeras elecciones generales 1978: Adopción de la Constitución española 23 de febrero de 1981: Fracaso de la tentativa de golpe de estado militar del teniente-coronel Tejero 28 de octubre de 1982: Victoria del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) en las elecciones generales

1. Para entender mejor las diferentes etapas políticas en la historia del siglo XX en España, haz una búsqueda para definir los siguientes conceptos:

- república
- monarquía
- monarquía constitucional
- dictadura
- democracia

2. Gracias a las definiciones y ayudándote de la cronología, explica lo que fue “la Transición democrática” en España.

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDAD 2. ANTES DE VER LA PELÍCULA

Visiona el tráiler de la película y contesta las siguientes preguntas:

<https://www.youtube.com/watch?v=JlTaj0fu5cl>

1. ¿En qué género cinematográfico se inscribe la película? ¿Por qué?

.....

.....

.....

2. En tu opinión, ¿cuál es el tema de la película?

.....

.....

.....

3. Observa ahora el cartel francés de la película. Apoyándote en la cronología de la Actividad 1, así como en el tráiler de la película, completa la leyenda para explicar cada elemento del cartel.



4. Explica el subtítulo “la justicia contra el olvido” que aparece en el cartel.

.....

.....

.....

Documento 1. Ley 46/1977, de 15 de octubre (extractos)

Artículo primero

1. Quedan amnistiados:

a) Todos los actos de intencionalidad política, cualquiera que fuese su resultado, tipificados como delitos y faltas realizados con anterioridad al día quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

[...]

Artículo segundo

En todo caso están comprendidos en la amnistía:

[...]

e) Los delitos y faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público, con motivo u ocasión de la investigación y persecución de los actos incluidos en esta Ley.

f) Los delitos cometidos por los funcionarios y agentes del orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas.

Documento 2. El alcance de la Ley de Amnistía

« [L]os herederos ideológicos de la dictadura se acabaron beneficiando mucho más del acuerdo de no remover el pasado que los que habían sido represaliados por ella. Era cierto que, durante la guerra, las dos partes en conflicto cometieron desmanes intolerables (aunque unos habían sido juzgados por ello y otros no), pero, a lo largo de la dictadura, las víctimas y los verdugos estaban claramente diferenciados. Por lo tanto, del velo con que se cubrió el pasado en el ámbito político se beneficiaron, sobre todo, los que habían ocupado responsabilidades políticas bajo el franquismo, así como todos los que dieron su apoyo a la dictadura. »

Paloma Aguilar Fernández, « La justicia transicional en los casos español, argentino y chileno », Conférence internationale, Nuremberg, 2007.

Fuente : <http://www.lacomunapresxsdel franquismo.org/wp-content/uploads/2012/01/WS-10-P-Aguilar-Spanish-Version-.pdf>

Apoyándote en la película El silencio de otros, así como en los dos documentos anteriores, contesta las siguientes preguntas:

1. Conéctate al diccionario de la Real Academia Española (www.rae.es) y busca la definición de la palabra “amnistía”.

.....

.....

.....

.....

2. ¿Por qué se celebró como una gran victoria para la oposición franquista la aprobación de la Ley de Amnistía en 1977?

.....

.....

.....

.....

3. Sin embargo, la Ley de Amnistía también tiene un carácter ambivalente. Explica por qué.

.....

.....

.....

.....

4. En la actualidad, ¿cuáles son los principales motivos por los que se cuestiona la vigencia de la Ley de Amnistía?

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDAD 4. LOS PROTAGONISTAS

Presenta a las siguientes personas explicando quiénes son, cuál es su oficio, qué les pasó y qué pretenden en la actualidad.



Carlos Slepoy.....
.....
.....
.....



José M. "Chato" Galante.....
.....
.....
.....



María Martín.....
.....
.....
.....



María Mercedes Bueno.....
.....
.....
.....



María Servini.....
.....
.....
.....

ACTIVIDAD 5. LA ACCIÓN EN JUSTICIA



1. ¿Desde qué país se investigan los crímenes del franquismo y se lleva la acción en justicia?

.....

.....

.....

.....

2. ¿Por qué la acción en justicia no se lleva desde España?

.....

.....

.....

.....

3. ¿Qué significa un “crimen de lesa-humanidad”?

.....

.....

.....

.....

4. ¿Qué significa la “prescripción” de un delito?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. ¿Qué reivindican los demandantes (*les plaignants*)?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. A favor o en contra: ¿te parece importante juzgar a los autores de delitos (como Billy el Niño) aunque hayan pasado muchos años desde entonces? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDAD 7. LOS NOMBRES DE LAS CALLES

El espíritu de equipo te hace sentir más fuerte y gracias al apoyo de tus compañer@s es más fácil vencer tus miedos. Esto se comprueba en tres ocasiones en la película *Campeones*. Comenta cada uno de los fotogramas explicando en qué medida los protagonistas se enfrentaron a sus miedos.



1. En tu opinión, ¿por qué razones podemos darle el nombre de una persona a una calle o a una plaza?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Cuál es la particularidad del nombre de la calle en que vive "Chato" en Madrid?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. ¿Qué decisión se toma en el consejo municipal de Madrid acerca del nombre de algunas calles?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. Lee el siguiente extracto de la novela de Javier Cercas, *Soldados de Salamina* (2001), y contesta las preguntas relacionadas:

Miralles, un hombre mayor que luchó en el bando republicano, evoca con el narrador a sus compañeros que murieron durante la Guerra Civil.

“Nadie se acuerda de ellos, ¿sabe? Nadie. Nadie se acuerda siquiera de por qué murieron, de por qué no tuvieron mujer e hijos y una habitación con sol; nadie, y, menos que nadie, la gente por la que pelearon. No hay ni va a haber nunca ninguna calle miserable de ningún pueblo miserable de ninguna mierda de país que vaya a llevar nunca el nombre de ninguno de ellos. ¿Lo entiende? Lo entiende, ¿verdad? Ah, pero yo me acuerdo, vaya si me acuerdo, me acuerdo de todos, de Lela y de Joan y de Gabi y de Odena y de Pipo y de Brugada y de Gudayol, no sé por qué lo hago pero lo hago, no pasa un solo día sin que piense en ellos.”

Javier Cercas, *Soldados de Salamina*, Barcelona, Tusquets, 2001, p. 200-201.

- a) Subraya los verbos que pertenecen al campo léxico de la memoria.
- b) Entresaca todas las palabras que expresan la negación. ¿Qué efecto producen?
- c) Explica qué relación hay entre los fotogramas y el extracto de la novela.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDAD 8. LA APERTURA DE LAS FOSAS COMUNES



1. ¿Por qué suele depositar flores al borde de esta carretera María Martín?

.....

.....

2. ¿Por qué lucha María Martín?

.....

.....

.....

.....

3. En tu opinión, ¿por qué la apertura de fosas comunes es importante en la construcción de la memoria colectiva de la Guerra Civil y de la Dictadura?

.....

.....

.....

.....

DOCUMENTOS ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

-----, *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

CAPARRÓS LERA, Josep María, CRUSELLS, Magí, SÁNCHEZ BARBA, Francesc, eds., *Memoria histórica y cine documental. Actas del IV Congreso internacional de Historia y Cine*, Centre d'Investigacions Film-Història, 2015. Consulté le 24/05/2018. URL : www.ub.edu/congresocine/wp-content/uploads/2015/06/ACTAS-IV-CONGRESO-INTERNACIONAL-DE-HISTORIA-Y-CINE-DOCUMENTAL.pdf

CUESTA BUSTILLO, Josefina, *La Odisea de la memoria. Historia de la memoria en España Siglo XX*, Madrid, Alianza, 2007.

LABANY, Jo, « Historias de víctimas: la memoria histórica y el testimonio en la España contemporánea », in CORNAGO, Óscar (coord.), « Dossier: Prácticas de poder y estrategias de resistencia en la España democrática », Iberoamericana. América Latina – España – Portugal, Francfort/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, VI, 24, 2006, p. 87-98.

LE GUELLEC, Maud, « Cronología de la transición », *La Clé des Langues* [en ligne], Lyon, ENS de LYON/DGESCO (ISSN 2107-7029), décembre 2007. Consulté le 11/03/2019. URL: <http://cle.ens-lyon.fr/espagnol/civilisation/histoire-espagnole/societe-contemporaine/cronologia-de-la-transicion>

LOZANO AGUILAR, Arturo, « Exhumación de fosas. Nuevos avatares audiovisuales de la memoria de la guerra civil en el siglo XXI », *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, N°. 51 (Ejemplar dedicado a Imagen, Cine y Guerra Civil), 2016-2017, p. 36-56. Consulté le 24/05/2018. URL : <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/59189/36-56.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

SILVA, Emilio, ESTEBAN, Asunción, CASTÁN, Javier, SALVADOR, Pancho (coords.), *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 2004.